

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3801** *COMPAÑÍA DE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 206/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Celia Játiva Villoldo contra Compañía de Limpiezas y Conservación, S.L., con CIF B80610850 en ejecución de la Sentencia de fecha 02/06/2010 se ha dictado decreto de fecha 03/02/2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de euros 41.896,91 euros de principal más la de 8.379 euros para intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110008469-1